

El bienestar en el tobogán. El desarrollo socioeconómico en dos regiones del estado de Puebla, México: Mixteca y Atlixco-Matamoros

Saúl Macías Gamboa

Isabel Angoa Pérez

Erika Morales Robles

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

WELL-BEING ON THE SLIDE. SOCIO-ECONOMIC DEVELOPMENT
IN TWO REGIONS IN THE MEXICAN STATE OF PUEBLA: MIXTECA
AND ATLIXCO-MATAMOROS

Resumen

Una porción importante de la población planetaria enfrenta los avatares del modelo económico neoliberal. Los cambios a los que hemos de referirnos en este artículo se inician a finales de la década de los años setenta, se implementan como política económica en los ochenta y se intensifican desde la crisis mundial de 2007-2008. Los impactos sociales se pueden observar al interior de los países, en sus regiones. En México, el aspecto que mejor los refleja es el bienestar social, que pareciera descender por un tobogán envuelto en un marasmo de crisis económicas y sociales: empleo versus ocupación informal, pobreza y marginación, salarios atrapados en las limitaciones, disminución de la protección estatal, migración. Desde una aproximación territorial, en este artículo se analizan dos regiones del estado de Puebla en México caracterizadas por altos niveles de pobreza: la Mixteca y Atlixco-Matamoros. Los cambios que experimentaron estas regiones permiten analizar los intentos gubernamentales y sociales para restablecer algunas facetas del bienestar perdido.

Palabras clave

Bienestar, pobreza, territorio, región, informalidad

Códigos JEL: D31, E26, R23

Fecha de recepción del original: 6 de mayo de 2016; versión definitiva: 3 de febrero de 2017.

Saúl Macías Gamboa y Isabel Angoa Pérez: Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES) y de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional (MDECI) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Pertenecen al cuerpo académico Economía, Territorio y Desarrollo y al Doctorado en Economía Social y Solidaria (DIESS).

E-mail: smg2807@gmail.com y iangoa@yahoo.com.

Erika Morales Robles: Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES) y de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional (MDECI) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

E-mail: erikamr_44@hotmail.com.

Abstract

A significant portion of the global population faces the vicissitudes of the neoliberal economic model. The changes to which we refer in this work were initiated in the late 70's, were implemented as economic policy in the 80's and intensified since the global crisis of 2007-2008. Social impacts can be observed within countries, by regions. The aspect that better reflects these impacts is social well-being, wrapped in a morass of economic and social crises: employment versus informal work, poverty and marginalization, wages constrained by limitations and decreased State protection; perhaps these aspects constitute the best indicative of the way social well-being is sliding down. In this paper we use the approach of a territorial perspective and chose two socioeconomic regions in the Mexican State of Puebla that are characterized by high poverty levels: the Mixteca and Atlixco-Matamoros. The changes in these localities have served to analyze in more depth the effects of social and governmental attempts to re-establish some facets of well-being that have been lost.

Keywords

Well-being, poverty, territory, region, informality

JEL codes: D31, E26, R23



ASESORIA

PAGA FÁCIL

MATERIALES

Servicio A Domicilio
Tels.
284 10 74

Interfales San Bernardino

MISCELANEA
"EL MERCADITO"

Casa

El bienestar en el tobogán. El desarrollo socioeconómico en dos regiones del estado de Puebla, México: Mixteca y Atlixco-Matamoros

Saúl Macías Gamboa
Isabel Angoa Pérez
Erika Morales Robles
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

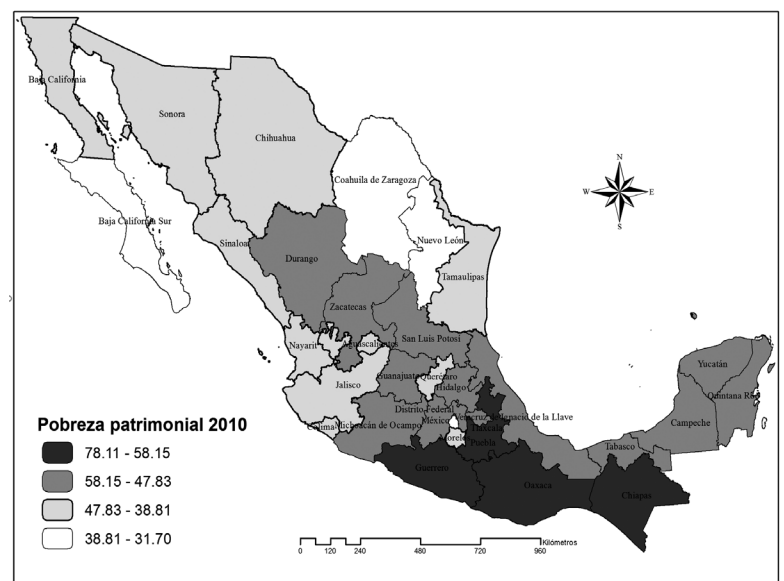
Introducción

Una porción importante de la población planetaria enfrenta los avatares del modelo económico neoliberal. Los cambios a los que hemos de referirnos se inician, en México, en la primera mitad de la década de los setenta, se implementan como política económica en los ochenta y se intensifican desde la crisis mundial de 2007-2008. Los impactos sociales se pueden observar en diversos países y en sus regiones. En México el aspecto que mejor los refleja es el bienestar social que pareciera descender por un tobogán, envuelto en un marasmo de crisis económicas y sociales: empleo *versus* ocupación informal, pobreza y marginación, salarios atrapados en las limitaciones, disminución de la protección estatal y migración.

En este trabajo se realiza un acercamiento a esta problemática desde una perspectiva territorial. En el ámbito Latinoamericano, México es el país que mejor representa estos cambios socialmente negativos. A escala geográfica de entidad federativa¹, la Figura 1 muestra el panorama de la pobreza de patrimonio², la que explica que, a pesar de que la familia gasta la totalidad del ingreso en la adquisición de la canasta alimentaria y en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, este ingreso aún resulta insuficiente. El mapa muestra que la mayor pobreza patrimonial se concentra en cuatro estados del

sur del país: Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, caracterizados históricamente por elevados niveles de pobreza extrema. También se aprecia, en un segundo plano, la existencia de otro eje importante de la pobreza mexicana, que abarca seis estados ubicados sobre o cerca de la costa del Golfo de México: Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, y Michoacán en la costa del Océano Pacífico. El patrón de la pobreza de patrimonio disminuye en los estados del norte y en la parte central, en especial en la ciudad de México, debido al mayor desarrollo socioeconómico y a la intensa dinámica económica del norte país con los Estados Unidos.

Figura 1. Pobreza de patrimonio en las entidades federativas de México, 2000



Fuente: elaboración propia con base en Medición de la Pobreza, 2010, CONEVAL.

¹ El territorio de México está geográficamente dividido en porciones con límites político-administrativos a los que se denomina *Áreas Geoestadísticas*. Estas áreas presentan tres niveles de desagregación: entidad federativa o estado, municipio, localidad (urbana o rural). Cabe mencionar que en 2010 el país contaba con 32 estados o entidades, poco más de 2 400 municipios, y más de 100.000 localidades.

² El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), organismo que se encarga de la medición de la pobreza en México, construye un índice al que denomina de *Rezago Social*. En ese índice se examinan tres tipos de pobreza: alimentaria, capacidades y patrimonio. Por razones de espacio no se presentan los mapas de los otros dos tipos, pero cabe mencionar que las semejanzas entre los tres tipos de pobreza son patentes.

Buscamos mostrar cómo la extensión de la pobreza impacta el bienestar social. Los indicadores que se presentan permitirán observar la condición de pobreza y marginación de la población, que obedece a la visión social que define el territorio, a las características de las regiones económicas, a la presencia o alejamiento de las instituciones de seguridad social, a la migración, al nivel de empleo y/o ocupación informal y al sector económico al que corresponden, a la distribución de los salarios. Esto permitirá presentar la lejanía del bienestar social en dos regiones del estado de Puebla, en México: Mixteca Baja Poblana y Atlixco-Matamoros en los años 2000 y 2010.

El artículo se estructura en tres partes. En la primera se realiza una breve revisión teórica en torno al territorio y la región que nos permitirá sustentar el análisis desde una perspectiva territorial. La segunda parte se dedica al análisis de los indicadores que caracterizan al bienestar social. Se finaliza con algunas consideraciones finales en torno a la pérdida de ese bienestar por una mayoría de la población cada vez más empobrecida.

Territorio y región: espacios de precisión del bienestar social y la pobreza

La aproximación al *bienestar social* posee características que dan cuenta de su difícil aprehensión conceptual y encuadramiento epistemológico. Dos factores ayudan a fijar estas ideas: el nivel de abstracción que impregna la categoría y los debates que la rodean. La abstracción se funda en que el bienestar social permite poco su observación directa, lo que lo acerca a debates subjetivos e ideológicos. Una posibilidad para controlar estas características es la aproximación comparativa: por un lado, cruzarlo con otros factores en el tiempo y el espacio, y, por otro, “medirlo” —mediándolo, claro está— dándole seguimiento a factores socioeconómicos que impactan la calidad de vida de los grupos sociales y que permiten percibir, indirectamente, si el bienestar social aumenta o disminuye. Este interés por lo objetivo, en especial en campos como la economía y la sociología, ha llevado a entender el bienestar social, en un sentido empírico, por la relación que distintos sectores sociales tienen con el acceso a bienes materiales y a servicios que satisfacen necesidades. Esta es una de las definiciones más difundidas que ayuda para una primera aproximación.

Un acercamiento básico es a nivel macro. Por una parte se sugiere observarlo a partir del desempleo, pero también con una idea del subempleo no restringida a la visión de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) basada en el desaprovechamiento de la jornada laboral³. De esta forma el desempleo,

³ En general el *subempleo* se entiende con base en tres factores: ocupación por debajo de la jornada laboral “formal”, remuneración basada en mínimos de reproducción y “capacidades” del trabajador mal aprovechadas. Ese concepto debería considerar también las condiciones formales de las relaciones de trabajo, que se funden con la noción de precariedad laboral —que ha recibido mayor atención— que tiene como sentido principal los bajos niveles de estabilidad o seguridad en el empleo.

el subempleo y las ocupaciones informales —agregándole, como se mostrará después, las limitaciones del salario/ingreso— contribuyen a la restricción del bienestar social. Por otra parte, se entiende que el bienestar, en un sentido amplio, se relaciona con la distribución de la renta, que da cuenta de cómo se distribuye la renta *per cápita*.

Otra “presencia empírica” de un concepto abstracto se encuentra en el territorio. Conforme se profundiza en este último concepto, y en su evolución, surge algo más que una porción de tierra o una delimitación político-administrativa. Bajo esta idea, el territorio es un espacio construido socialmente y de manera histórica, económica, social, cultural y política, a la vez que se transforma cotidianamente con los procesos de vida, de producción y de reproducción social (Sosa, 2012). Entendido de esta forma, es en el territorio, y en las regiones y subregiones que lo integran, en donde los grupos sociales actúan, se relacionan social y productivamente, crean imaginarios que los identifica, dependen de proyectos regionales y extra regionales, de políticas macro, etcétera. A estos factores se superan los alcances y limitaciones del bienestar social.

Entendido el territorio de esta manera, es la comprensión sistémica del territorio la que proporcionan apoyo metodológico. Se consideran tres acercamientos sistémicos: sistema regional con un enfoque corológico, con ejes en los elementos geográficos físicos y su relación con los entes vivos; sistema espacial, como una mediación para acercarse al espacio regional integrado por interconexiones de redes y flujos horizontales, que se aproxima a la visión de un sistema de “subregiones” por su alcance socioeconómico y cultural relacionado con los desarrollos regionales; sistema socioecológico que se propone vincular a la sociedad con el medio físico que la cobija y sustenta.

Este último enfoque proporciona una manera de organizar el conocimiento sobre la distribución territorial del desarrollo social. Permite establecer relaciones verticales, observando la organización económica, las tensiones políticas y las relaciones de poder implícitas, la distribución y concentración demográfica, las relaciones de producción y el patrón laboral prevalente, las relaciones socioculturales y sus redes comunitarias de organización e intercambio, las formas de construcción socioterritorial del espacio social, etcétera. Esto se entendería poco sin la consideración de las relaciones horizontales, en general determinadas por sus alcances regionales que modulan las subregiones de forma socioeconómica y sociocultural⁴.

Manzanal (2007) identifica a su vez tres tipos de territorios: territorios de la globalización —donde existe una relación de interdependencia entre lo global y lo local—; territorios de la descentralización —donde la globalización se vincula con los ámbitos locales, superando toda regulación nacional—; territorios de la modernidad —donde se expresan movimientos y fuerzas sociales representados por actores y sujetos que ma-

En algunos casos, las ocupaciones informales también estarían bajo condiciones de subempleo. Sin embargo, este concepto en general se reserva para las relaciones laborales formales.

⁴ En la segunda mitad de los años ochenta, Zemelman (1987;1989) ya había ordenado esta visión sistémica del territorio, organizándola en tres grandes áreas —económica, política y psicocultural—, cada una de ellas con conceptos ordenadores y niveles de observación —macro y micro estructural; macro y micro coyuntural—.

nifiestan acción, resistencia y lucha—. Dentro de los territorios de la modernidad, los actores sociales, señala Manzanal (2007), poseen potencialidades y capacidades para intervenir y modificar su realidad y, al hacerlo, se apropian y transforman su lugar, es decir, producen el territorio y, mediante ello, procuran acercarse, quizá sin proponérselo conscientemente, elementos básicos del bienestar social. Algunos de estos elementos se desarrollan regionalmente, otros alcanzan el territorio desde la transnacionalidad de lo social y lo económico.

Visto desde este ángulo, se entiende, igual que Manzanal (2007), que el territorio se construye diferencialmente, lo que significa que es realmente difícil, quizá hasta imposible, que exista un territorio igual a otro, aunque existe la posibilidad de hallar territorios similares en virtud de su pasado histórico o de su estructura socioeconómica. La manera en cómo los actores se apropian del espacio y construyen la territorialidad, a través de las relaciones de poder, conduce al tipo de territorio, instrumental y simbólico, social y regionalmente construido. Entonces, la dimensión social del territorio se entiende como la construcción de procesos sociales relacionados con las estrategias socioeconómicas, el grado de organización y las redes que relacionan los espacios regionales. De ahí que Sosa (2012) argumente que la dimensión social del territorio deba pensarse, en un primer momento, a partir de la formación social —resultado del orden social determinado por las prácticas económicas y los procesos de poblamiento y desplazamiento, así como por la construcción de identidades socioculturales—, relacionada a la estructura de clases sociales, grupos e instituciones. Así, el territorio va acercando sus lazos a las regiones, integrando procesos de construcción social y ámbitos en que se observan las prácticas socioeconómicas.

Milton Santos (1997 en Montañez y Delgado, 1998: 131), propone una noción de la región según la cual “las regiones son subdivisiones del espacio geográfico planetario, del espacio nacional e inclusive del espacio local... son espacios de conveniencia y, en algunos casos, espacios funcionales del espacio mayor.” Como se observa, para Santos (1997) las regiones son espacios funcionales dentro de otros, lo que hace resaltar el carácter práctico-utilitario-empírico de la región. Esto permite aproximarse a la idea de que los espacios regionales se integran de regiones construidas alrededor de dos dimensiones básicas: la socioeconómica y la sociocultural.

Entendida de esta manera, la región económica, la estructura básica de los espacios regionales, es resultado de la interacción entre el medioambiente y el sistema social prevaliente. Esa interacción se expresa ante todo a través del impacto del ser humano sobre el medio físico, y, a su vez, del medio físico sobre el entorno social. Esa interacción se establece a través de relaciones y medios de producción determinados, lo cual queda expresado en un modo socioeconómico predominante (Bassols, 1983). Si la región económica es resultado de la forma en que la sociedad se relaciona —y se apropia y otorga valor— con la naturaleza, según sus prácticas, experiencias e intereses, se entiende que las regiones económicas pueden ser distintas unas de otras o, por el contrario, coincidir en función de las características de cada sociedad, el grado de desarrollo así como el modelo económico predominante y las relaciones socioculturales construidas entre ellas. Entonces, el bienestar

social depende de proyectos y acciones socioeconómicas de los grupos sociales, adquiere especificidades subregionales que, más allá de las políticas nacionales, le imprime matices al interior de las macro regiones de planificación gubernamental, lo que nos lleva a niveles de mayor precisión de análisis.

Esto nos remite a los planos de observación de la región económica. Esta región puede ser estudiada en dos sentidos. Uno corresponde a una delimitación político-administrativa, lo que Bassols (1983) denomina “regiones económicas para fines de planificación”⁵, delimitándolas a una demarcación geográfico-espacial en donde las interacciones sociales quedan sujetas a decisiones políticas, económicas y de planeación así como a proyectos, políticas y estructuras bien definidas. Un segundo sentido, relacionado con el carácter económico-funcional de la región, que puede abarcar municipios que forman espacios regionales, aun rebasando los límites político administrativos que llegan a integrar regiones socioeconómicas y socioculturales “trans-estatales”, en donde también se integran las trayectorias del bienestar social. Esta segunda aproximación de la región económica supone que no existen regiones homogéneas, ni en el interior de ellas ni en relación con otras, por lo que dentro de una región económica sobresaldrán centros nodales —lugares con mayor o menor bienestar social, producción, comercio, infraestructura, inversión, etcétera— que conformarían una nueva región, aun cuando no compartan la misma base político-administrativa.

El estudio de la región económica también puede abordarse a partir de sus prácticas y vínculos sociales. En este sentido es vista como el contenido de relaciones de producción, distribución, intercambio y consumo. Esta relación es abordada por Sánchez (2001) desde la geografía económica a partir de tres enfoques: la región como espacio de producción; la región como espacio de localización e intercambio; la región como el espacio de las redes y las relaciones sociales formales e informales. La región económica, como espacio de las redes y de las relaciones formales e informales, es definida por Sánchez (2001: 105) como “las relaciones sociales de reciprocidad que sólo pueden tejerse y formalizarse gracias a la proximidad entre los agentes y las organizaciones que la integran en un ambiente propicio al intercambio de información y a la cooperación al margen de la competencia en los mercados”.

Resultan de ayuda y punto de partida los principios que propone Bassols (1983: 43) para el estudio de las regiones económicas en México. La región económica: “a)...existe objetivamente... b) [a través de] un sistema que incluye factores y variables naturales...y sociales..., d) las regiones son un producto histórico y por tanto dinámicas, e) el desarrollo del capitalismo es factor básico de su formación, f) las ciudades y los núcleos urbano- industriales son decisivos, g) las regiones económicas se especializan en ramas y varios productos de acuerdo con la división del trabajo, h) existe una red más o menos desarrollada de vías de comunicación, por donde se mueven mercancías y personas..., j) la división político-administrativa en la mayoría de las veces no corresponde a la realidad económica..., l) es

⁵ Las regiones “político administrativas” surgen, y se repiten, como construcciones gubernamentales con fines de administración pública. Ornelas (2014) las entiende como *regiones plan*.

necesario tomar muy en cuenta la acción del Estado, las compañías transnacionales y la iniciativa privada en el proceso de formación regional... n) la política educativa y sobre todo la económica son puntos clave a través de la planificación en los cambios en la estructura regional y o) los conflictos entre las clases sociales son claramente visibles en la vida regional.”

La región económica toma mayor sentido a escala subregional. Los procesos socioeconómicos se configuran, expresan y visibilizan con mayor fuerza en un ámbito más concreto, en respuesta a las exigencias que el propio sistema económico plantea. Esto permite comprender los factores presentes en una región económica, algunos relacionados con el proceso económico, otros vinculados con el orden político-administrativo.

La región y la diversidad del bienestar social

No es difícil suponer que en los estados más pobres de México el bienestar social es y ha sido casi inexistente. El bienestar se aleja en tanto que la pobreza se extiende. En los estados de Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, en el sur de México, la pobreza se encuentra por doquier. El estado de Puebla no escapa a esta dolorosa realidad socioeconómica. La ciudad capital del estado de Puebla, y algunas ciudades medias, escapan parcialmente al impacto de la pobreza. Pero en la medida en que se penetra en el grueso de los municipios, urbanos y rurales y/o indígenas, se recogen las punzantes imágenes de la pobreza y la lejanía del bienestar.

Las cifras que presenta el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) son perturbadoras⁶. Ese organismo estima que en 2010 más del 50 por ciento de la población de México padecía pobreza (más de 52 millones de personas en pobreza y casi trece millones en pobreza extrema). La población vulnerable por ingreso económico representó en 2010, 6,7 millones de personas. Pero el dato preocupante se refiere al bienestar. El CONEVAL construye dos líneas de ingreso para medir la pobreza: la línea de bienestar mínimo —equivalente al valor de la canasta alimentaria por persona al mes— y la línea de bienestar —equivalente al valor de la canasta alimentaria y la no alimentaria por persona al mes—. La población que mostraba un ingreso inferior a la línea del bienestar, la que representa el mayor alcance de la pobreza, llegó a 59,6 millones de personas en 2010, que representó 52 por ciento de la población del país.

Otro aspecto importante de la pobreza se relaciona con las carencias sociales: en 2010, 85 millones de mexicanos padecían al menos una carencia social. De las carencias sociales

consideradas por el CONEVAL, destaca la del difícil acceso a la seguridad social, con 69,6 millones de personas, que representa 60 por ciento de la población del país. La que presenta menor afectación es el acceso a calidad y espacios en la vivienda: aqueja a 17,4 millones de personas en 2010, 15,2 por ciento de la población. Una explicación para la menor afectación en el acceso a la vivienda, en especial en los espacios regionales rurales, es la llegada de las remesas de los trabajadores migrantes que se destinan parcialmente a mejorar la vivienda, esto ante un eventual retorno a los lugares de origen. Otro aspecto que ha tenido importancia es la creación de programas gubernamentales para mejorar la calidad de los espacios en la vivienda.

No es sorprendente que existan distintos niveles de afectación al bienestar en un país complejo. Varias de esas diferencias tienen una base territorial —en cuanto a las formas de imaginar el territorio y las estrategias socio-comunitarias de construcción territorial— y, desde luego, también explicaciones regionales que se relacionan con la región económica y también con la cultural. Se han elegido dos regiones en el estado mexicano de Puebla, de las llamadas regiones político administrativas, también conocidas como *regiones plan* (Ornelas, 2014) —la Mixteca Baja Poblana y la de Atlixco-Matamoros—, en donde se puede apreciar, a partir de indicadores forjados por organismos mexicanos⁷, tanto el alcance de aquellas afectaciones, como las salidas sociales, en ausencia de las gubernamentales, que se han implementado en intentos por recuperar porciones del bienestar perdido.

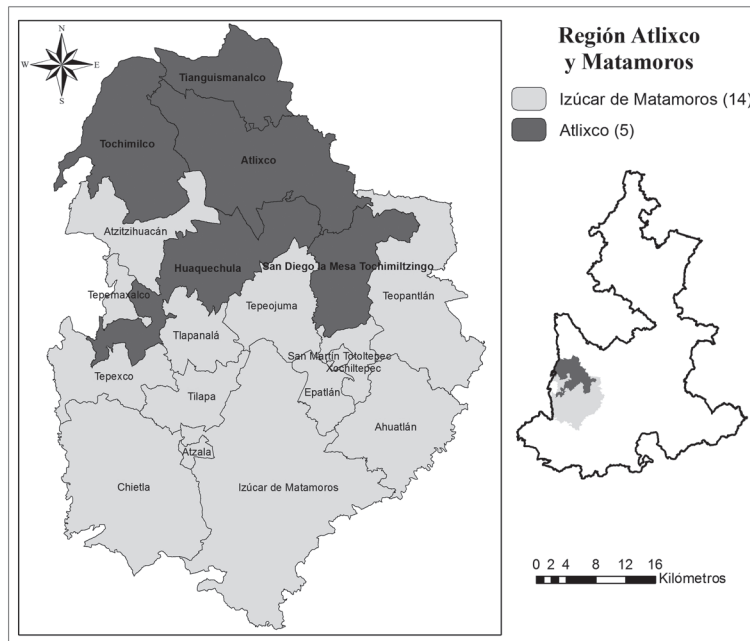
En su condición de regiones político administrativas son entidades amplias y complejas que reúnen realidades diversas y alejadas, por lo que no necesariamente encajan en un enfoque de análisis regional. Para precisar las diferencias existentes, se subdividió a estas grandes regiones en subregiones que contienen mayor afinidad y proximidad. De esta manera, se propone que la región Mixteca esté integrada por cinco subregiones —Acatlán, Chinantla, Ixcaquixtla, Chiautla y Tzicatlacoyan— y la de Atlixco-Matamoros por dos —Atlixco y Matamoros—, todas encabezadas por un municipio que le da nombre, es decir, pequeñas ciudades que verticalmente “ordenan” lo socioeconómico y en lo horizontal interconectan los imaginarios de una región.

Esas subregiones, que se muestran en las Figuras 2 y 3, reúnen características especiales. Incluyen tres ciudades importantes del estado de Puebla: Izúcar de Matamoros, Atlixco y Acatlán de Osorio. La primera encabeza una subregión con catorce municipios que están relacionados con la actividad agroindustrial basada en el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar, presidida por el ingenio de Atencingo (Otero, 2004) y la planta que produce alcohol de caña, propiedad de una empresa transnacional productora de ron. Por su parte, Atlixco es la cabecera del municipio del mismo nombre. Encabeza una subregión compuesta de cinco municipios en los que la

⁶ Este organismo mide la pobreza mediante la población vulnerable por ingresos y la población vulnerable por carencias sociales, entre las que destaca el rezago educativo, la carencia por acceso a servicios de salud, de seguridad social, carencia por calidad y espacios en la vivienda, por acceso a los servicios básicos en la vivienda y por acceso a la alimentación (CONEVAL, 2014).

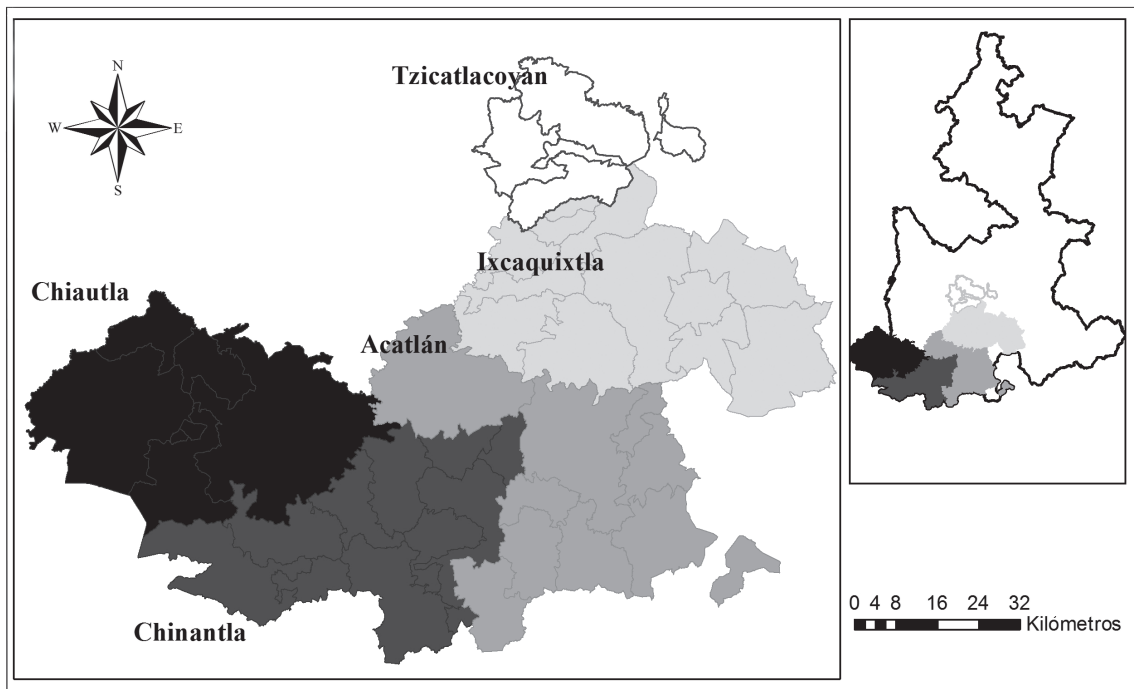
⁷ Este documento se apoya en datos generados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Los dos últimos organismos proporcionan información sobre marginación y migración —CONAPO— y sobre rezago social —CONEVAL— que tiene que ver con distintos impactos de la pobreza.

Figura 2. Subregiones de la región Atlixco-Matamoros, Puebla, 2010



Fuente: elaboración propia con base en Marcos Geoestadísticos Municipales, 2010, INEGI.CONEVAL.

Figura 3. Subregiones de la región Mixteca Baja, Puebla, 2010



Fuente: elaboración propia con base en Marcos Geoestadísticos Municipales, 2010, INEGI.

agricultura está mayormente dedicada al cultivo de flores destinadas al mercado nacional y a la exportación⁸.

La región Mixteca se divide en cinco subregiones que en conjunto representan 45 municipios. Acatlán, que observa una reorientación de la economía hacia las artesanías de alfarería y al sector de comercio y servicios, esto debido al descenso en la producción de caña de azúcar; Chinantla, concentrada en la actividad comercial por sus limitaciones agrícolas; Ixcaquixtla, que reúne municipios con una débil agricultura comercial, y por tanto, con una orientación hacia el comercio y los servicios; Chiautla, que agrupa a municipios dedicados al cultivo de sorgo y cacahuete, este último controlado, por la vía de créditos a los productores y de los precios como materia prima, por agroindustrias dedicadas a los llamados “alimentos chatarra”, y finalmente, Tzicatlacoyan, empeñada en una agricultura marcada por los cultivos tradicionales, mayoritariamente de autoconsumo de maíz y frijol.

Para explicar las diferencias regionales en la distribución del bienestar, y sus reveses, a continuación se analizan los siguientes aspectos: desocupación, ingreso económico, sector económico de ocupación, seguridad social, marginación e intensidad migratoria. En México la aproximación a la desocupación abierta es problemática. La forma en que se mide el desempleo abierto lo posicionaría en una situación de privilegio respecto a los niveles reportados en otros, entre ellos España que, en el periodo 2008-2012, rondó el 26 por ciento de la Población Económicamente Activa desempleada. De acuerdo con el INEGI, a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de junio de 2015, la tasa de desocupación nacional fue de 4,4 por ciento de la Población Económicamente Activa. ¿En qué se basa esta medición de la desocupación abierta? La explicación se encuentra en tres factores: la definición del concepto, la ausencia del seguro de desempleo, la propagación de los ocupaciones informales⁹.

Desde 1982, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el desempleo abierto como:

El conjunto de individuos en edad de trabajar que en períodos de referencia especificados presentan tres características: a) Están sin trabajo: significando esto que no

contaban con un empleo ni tampoco realizaban alguna actividad por cuenta propia. b) Disponibles para trabajar: es decir con disponibilidad para tomar un empleo remunerado o iniciar una actividad por su cuenta. c) En situación de búsqueda de trabajo: lo que implica el haber realizado alguna acción en el período de referencia con la intención de obtener un empleo o intentar comenzar alguna actividad por cuenta propia sin haberlo logrado (INEGI, 2002: 6).

Existe un elemento en la definición del concepto que marca la medición del desempleo abierto al relacionarlo implícitamente con las ocupaciones informales. Cuando se sostiene que “ni tampoco realizaban alguna actividad por cuenta propia” o “intentar comenzar alguna actividad por cuenta propia sin haberlo logrado” está incorporando como “empleo” a un conjunto de actividades informales —legales y no legales— por cuenta propia y/o no remuneradas que se contabilizan fuera del desempleo. En contraparte, al no existir el seguro de desempleo, no hay una instancia formal que proteja al trabajador desempleado y que contabilice objetivamente su situación fuera del mercado de trabajo. Bajo estas consideraciones, el empleo asalariado formal, remunerado y contratado, se “expande” bajo el peso de las ocupaciones informales y reduce el “desempleo abierto”. Es cierto que en la informalidad existe una amplia variedad de ocupaciones y rangos de ingreso. Los informales delincuenciales acumulan fortunas y ocupan personas que cubren todas las tareas de esas actividades. Otros operan pequeños negocios que les permite sobrevivir en medio de las estrecheces del mercado de trabajo. Otros más se dedican al comercio ambulante, que les ofrece un magro ingreso. Cómo olvidar a todo tipo de limosneros que pueblan las calles del subdesarrollo. La pregunta que flota en el aire es: ¿están empleados?

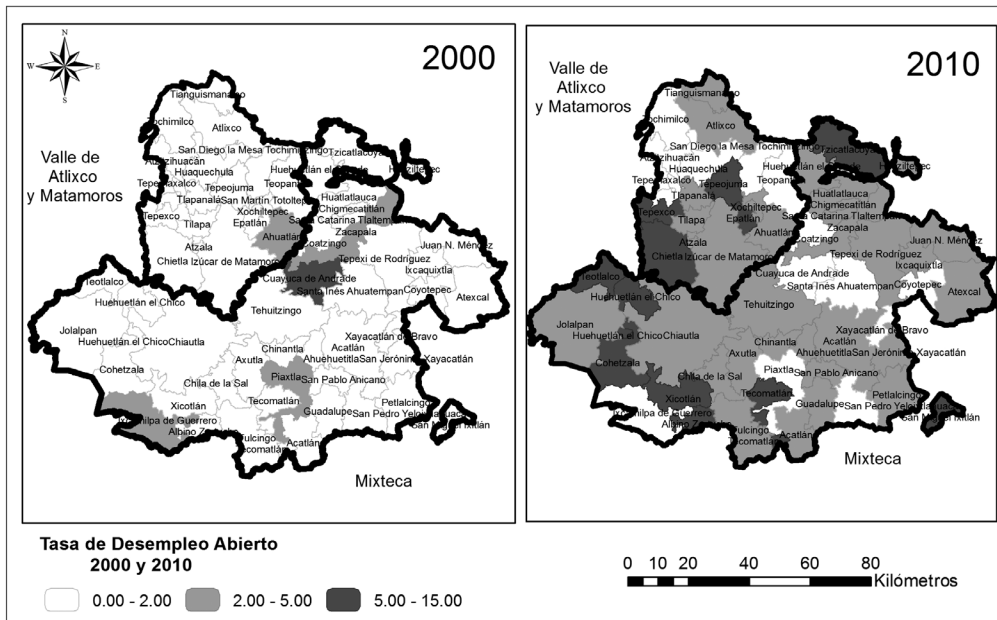
La PEA desocupada se ubica a nivel nacional en 4,4 por ciento —en sus peores etapas alcanzó 5.5 por ciento— y ubica el desempleo en México en una situación “especial” en el contexto internacional. ¿Cómo explicar entonces la extensión de la pobreza y el deterioro del bienestar? Si los datos del INEGI establecen que en 2010, 95.5 por ciento de la PEA está “empleada” y, por tanto, recibe un ingreso que “cubre” sus necesidades, ¿por qué se extiende la pobreza? La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que se realiza anualmente seleccionado áreas del país para tener una visión laboral de conjunto, ofrece una explicación basada en la extensión de la informalidad. A nivel nacional, la ENOE presenta el alcance de las ocupaciones informales, distinguiendo entre *áreas más urbanizadas y menos urbanizadas*. Entre 2005 y 2014 muestra que, en las primeras, la tasa de informalidad laboral estuvo entre 45 y 47 por ciento, mientras que, en las segundas, la tasa fluctuó entre 71 y 73 por ciento. Al incluir estas ocupaciones dentro de la formalidad del empleo y el ingreso, el desempleo abierto se constriñe. En la Figura 4 se revisa la Tasa de Desempleo Abierto a nivel municipal en las regiones antes señaladas.

Es evidente que la tasa de desempleo abierto se extendió entre 2000 y 2010 en los municipios de la Mixteca Baja Poblana y de Atlixco y Matamoros. En las subregiones de Acatlán, Chinantla, Chiautla e Izúcar de Matamoros se presentan tasas que van de 2 a 15 puntos de crecimiento provocadas por una

⁸ El cultivo del cempasúchil, un tipo de flor utilizada como planta de ornato, con propiedades curativas, comestible, con un uso cultural-ritual, bioplaguicida y pigmento para la industria avícola, ilustra una pérdida de producción importante en la subregión de Atlixco. Ese mercado pasó a estar dominado por las exportaciones de China en perjuicio de los agricultores atlixcoenses que han quedado limitados a la producción de temporada dedicada al ritual del día de muertos en los inicios del mes de noviembre. Las flores para usos de ornato y rituales generalmente se venden en el mismo terreno del campesino, a precios impuestos por quienes dominan la cadena de intermediación hasta el consumidor final. Como puede advertirse esto tiene consecuencias negativas en el ingreso económico de la familia campesina.

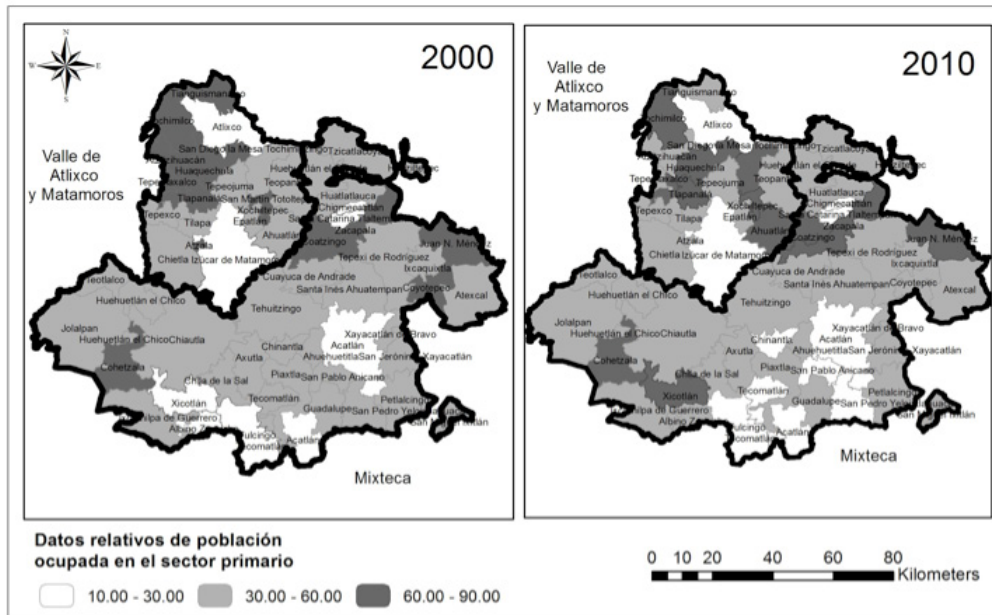
⁹ Levy (2010) precisa la diferencia entre *trabajadores formales e informales*. Los primeros se definen como “...trabajadores asalariados contratados por una empresa que los registra en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)... también están cubiertos por normas de despido y liquidación e impuestos del trabajo”. Por su parte, los trabajadores informales son “...individuos autoempleados y comisionistas que trabajan por su cuenta o, legalmente, en una relación no asalariada con una empresa, así como trabajadores asalariados contratados por una empresa y que reciben un salario pero que, en violación de la ley, no están registrados en el IMSS” (Levy, 2010: 53). Aunque este autor precisa que informalidad no es sinónimo de ilegalidad (Levy, 2010: 54) no llega a reconocer, como lo hace Portes (1994), la existencia de otro segmento de la informalidad dominado por actividades ilegales.

Figura 4. Tasa de Desempleo Abierto, por municipios de Atlixco-Matamoros y la Mixteca, Puebla, 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en Censo General de Población y vivienda, 2000 y 2010, INEGI.

Figura 5. Participación porcentual de población ocupada en sector primario, respecto al total de la población ocupada, por municipios de Atlixco-Matamoros y la Mixteca, Puebla, 2000 y 2010



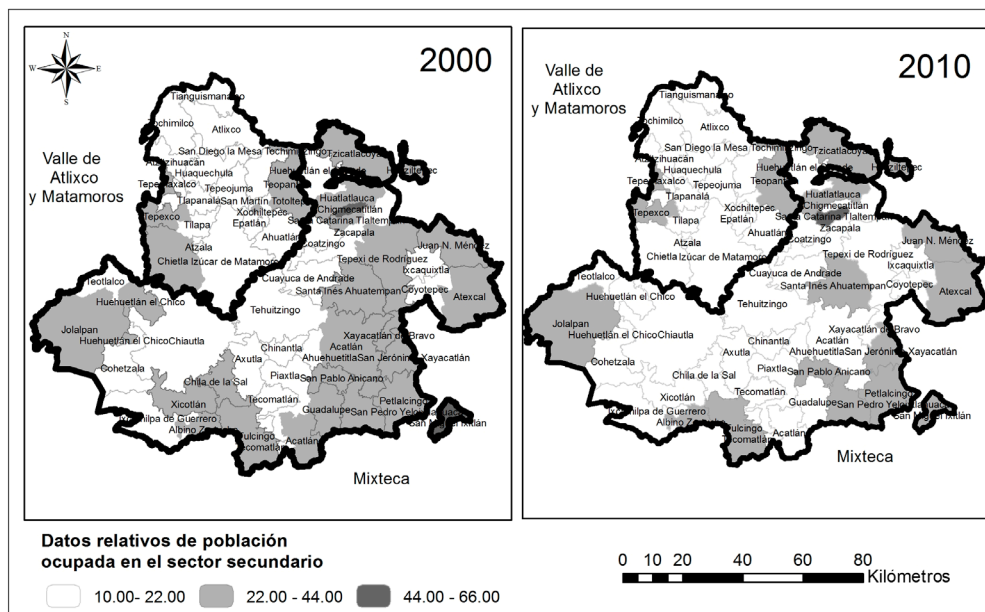
Fuente: elaboración propia con base en Censo General de Población y vivienda, 2000 y 2010, INEGI.

agricultura tradicional y descuidada, lo que, a su vez, se convierte en grados altos de migración interna e internacional y, por consiguiente, en grados altos o muy altos de dependencia de las remesas enviadas desde Estados Unidos. Ante las limitaciones de la agricultura, las ocupaciones que destacan en esta zona están en el sector terciario, comercio y servicios básicos, que forman parte de la informalidad y precariedad laboral. Las

Figuras 5, 6 y 7 dan cuenta de esta situación. En ellas se observa la distribución sectorial de la ocupación, es decir, cómo está distribuida la población de 12 años o más en los sectores económicos primario, secundario y terciario.

Se observa el predominio del sector primario en el conjunto de regiones. La población ocupada fluctúa entre 30 y 90 por ciento, desarrollando actividades agropecuarias, un sec-

Figura 6. Participación porcentual de población ocupada en sector secundario, respecto al total de la población ocupada, por municipios de Atlixco-Matamoros y la Mixteca, Puebla, 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda, 2000 y 2010, INEGI.

tor ligado a la mayor concentración de pobreza y ausencia de bienestar. Cabe mencionar que las subregiones de Acatlán y Chinantla contienen áreas difíciles para la actividad agrícola —ausencia de riego, bajas precipitaciones pluviales, suelos poco fértiles, grados altos y muy altos de migración internacional, procesos de descampesinización como alejamiento de la población rural de las actividades agrícolas (Bartra, 1976; Bartra y Otero, 1988)—, lo que explica que en esas áreas el porcentaje de población ocupada apenas fluctúe entre 10 y 30 por ciento.

Aquí se observa una menor participación de la población en el sector secundario, con porcentajes que fluctúan entre 10 y 44 puntos. Se aprecia también una disminución de la ocupación en 2010. La presencia de industrias, en subregiones como Atlixco y Matamoros, tiene que ver, en etapas recientes, con la operación subterránea de empresas maquiladoras¹⁰ o con el procesamiento industrial de la caña de azúcar, y en Acatlán con la incorporación de la alfarería como actividad semi-industrial con comercialización local. No obstante, siguen siendo actividades que no reportan buenos salarios y condiciones laborales adecuadas para la población.

A su vez, el avance del sector terciario, que se observa en la Figura 7, reproduce la estructura de la ocupación nacional donde más de 60 por ciento de la población se ocupa en este sector.

Ante la dificultad para ocuparse en actividades secundarias la población se orienta al autoempleo. Al ser el comercio y algunos servicios actividades que requieren menos cualifica-

ción de la fuerza laboral, y menos inversión para su puesta en marcha, una importante porción de la población se ocupa en este sector dominado por la precariedad laboral.

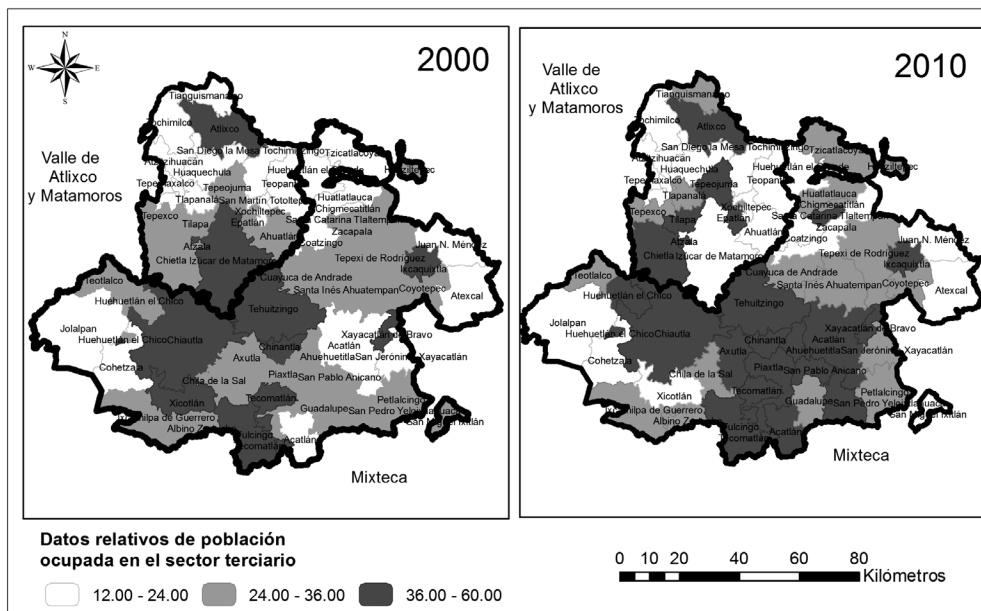
Como adelante se observará, la débil presencia de la seguridad social en los municipios del interior de las subregiones lleva a suponer el predominio de ocupaciones no formales, de actividades por cuenta propia, trabajo familiar no remunerado, pequeño comercio ambulante, actividades agrícolas de autoconsumo con trabajo campesino y familiar, trabajo itinerante de jornaleros agrícolas, entre otros rostros de la precariedad laboral imperante.

La ocupación primordial en actividades primarias y terciarias permite entender por qué en todas las subregiones el ingreso máximo alcanzaba apenas dos salarios mínimos —180 pesos mexicanos equivalentes a 7,2 € por día—. La Figura 8 muestra que en 2000 el porcentaje de población que obtenía hasta dos salarios mínimos fluctuaba entre 75 y 100, salvo el municipio de Xicotlán. En 2010, ese porcentaje disminuye en algunas de las subregiones, ubicándose entre 50 y 75 puntos. Sin embargo, a pesar de que se percibe una mejora en cuanto a esta variable, lo que en buena medida se explica por el impacto de las remesas enviadas por los trabajadores migrantes, no puede perderse de vista que más de 50 por ciento de la población se encontraba en pobreza por ingresos.

En líneas anteriores se mencionó que el CONEVAL sostiene que la carencia social que más afecta el bienestar es el débil acceso a la seguridad social —alrededor de 70 millones de personas o 60 por ciento de la población del país carece de ella—. En los censos de 2000 y 2010 se reporta la población

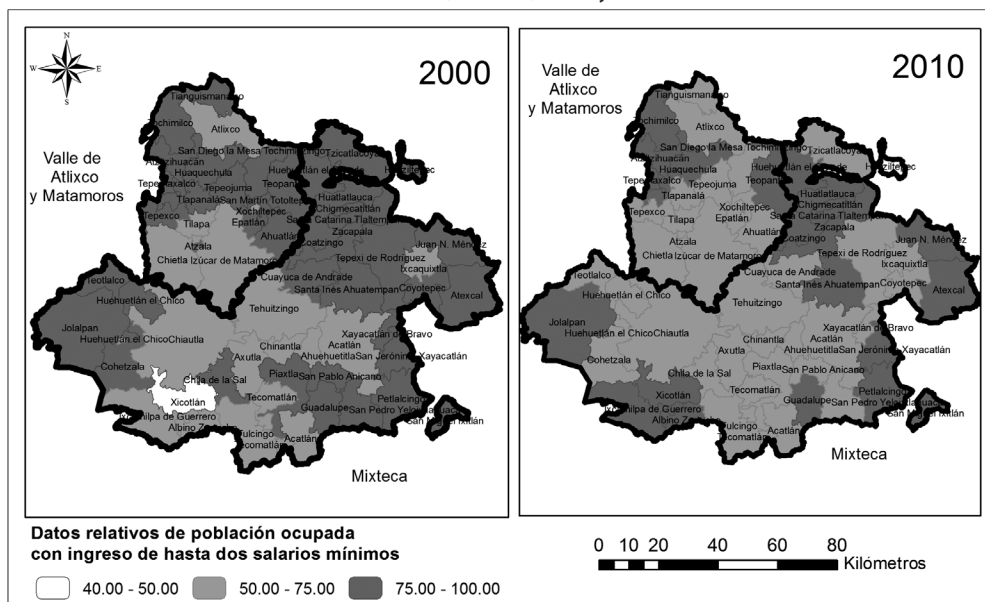
¹⁰ Véanse los trabajos realizados por Huberto Juárez (2002; 2004) examinando la extensión de las maquiladoras de la industria del vestido en las subregiones de Atlixco, Izúcar de Matamoros, Tehuacán y la Sierra Negra, en el sur y sureste del estado de Puebla.

Figura 7. Participación porcentual de población ocupada en sector terciario, respecto al total de la población ocupada, por municipios de Atlixco-Matamoros y la Mixteca, Puebla, 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda, 2000 y 2010, INEGI.

Figura 8. Porcentaje de población que gana menos de dos salarios mínimos, por municipios de Atlixco-Matamoros y la Mixteca, Puebla, 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en Índice de Marginación a nivel Municipal, 2000 y 2010, CONAPO.

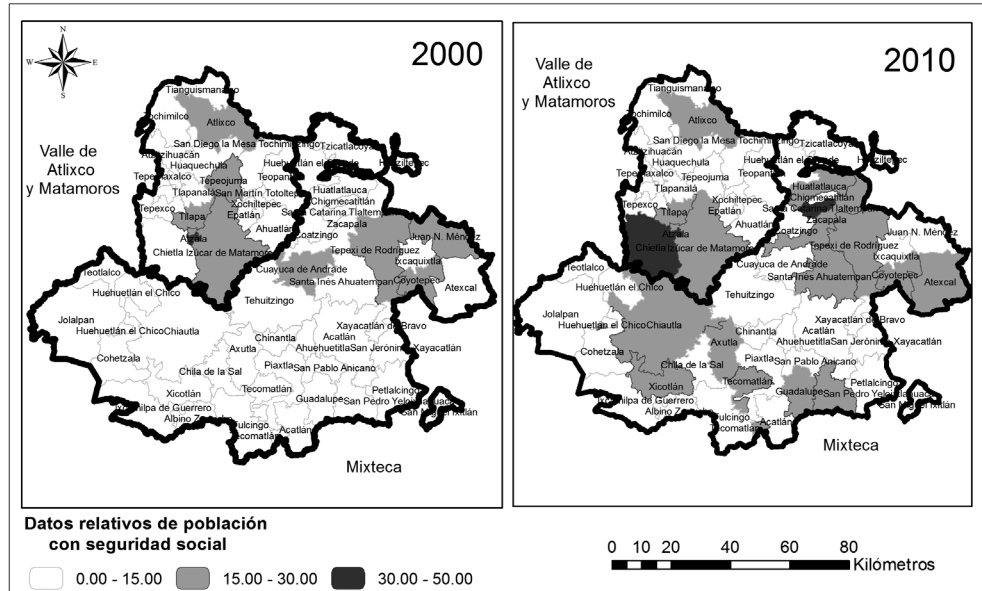
protegida por algún servicio de seguridad social¹¹ y que, por ende, tenía empleo formal. Los sistemas que brindan ese servicio son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que

¹¹ Los organismos que proporcionan seguridad social en el estado de Puebla son: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Puebla (ISSSTEP), y la seguridad social que proporciona Petróleos Mexicanos (PEMEX) a sus trabajadores y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) a los miembros del Ejército Mexicano.

ofrece información de la población empleada en la empresa privada mediante contratación formal, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que cumple esa misma función para quienes trabajan para el Estado mexicano. La Figura 9 muestra el porcentaje de la población con seguridad social.

Si bien se observa un avance de la seguridad social, y por lo tanto del empleo formal, entre los años 2000 y 2010, también

Figura 9. Porcentaje de la población con seguridad social, por municipios de Atlixco-Matamoros y la Mixteca, Puebla, 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en Censo General de Población y Vivienda, 2000 y 2010, INEGI.

es posible sostener que la situación está lejos de ser halagüeña para el bienestar. Los porcentajes de los afiliados al IMSS en las siete subregiones muestran que, en el mejor de los casos, la cobertura de la seguridad social se hallaría cerca de los 30 puntos porcentuales (salvo por dos municipios). Ello significa que en 2010 hasta 70 por ciento de la población se encontraba fuera de la seguridad social. En las subregiones de mayor ruralidad la situación empeora todavía más.

En las siete subregiones las familias han desarrollado una importante dependencia de las remesas enviadas por los trabajadores migrantes que se encuentran en distintas regiones de Estados Unidos. En los municipios de estas subregiones planas, el Grado de Intensidad Migratoria¹², construido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2012), se encuentra en los grados medio, alto y muy alto, como se observa en la Figura 10. Esta dependencia de ingresos económicos transnacionales tiene relación con un cambio en los flujos migratorios de esas regiones: entre 2000 y 2010, el predominio de la migración interna intermunicipal e interestatal se trasladó a la internacional, lo que ocasionó que en cinco de esas siete subregiones se presentase un descenso en la población¹³. Aún

falta por conocer los impactos de la crisis 2007-2008 sobre los migrantes mexicanos, saber los alcances de los retornos obligados por la ruptura de la burbuja inmobiliaria estadounidense. Estos cambios se conocerán con los resultados del censo de 2020.

Finalmente, el indicador que reúne aspectos importantes relacionados con el bienestar es el grado de marginación también construido por el CONAPO (2000; 2010). Este indicador mide las carencias de la población en cuanto a educación, calidad de la vivienda, distribución de la población e ingresos¹⁴. La Figura 11 muestra el comportamiento de esta variable.

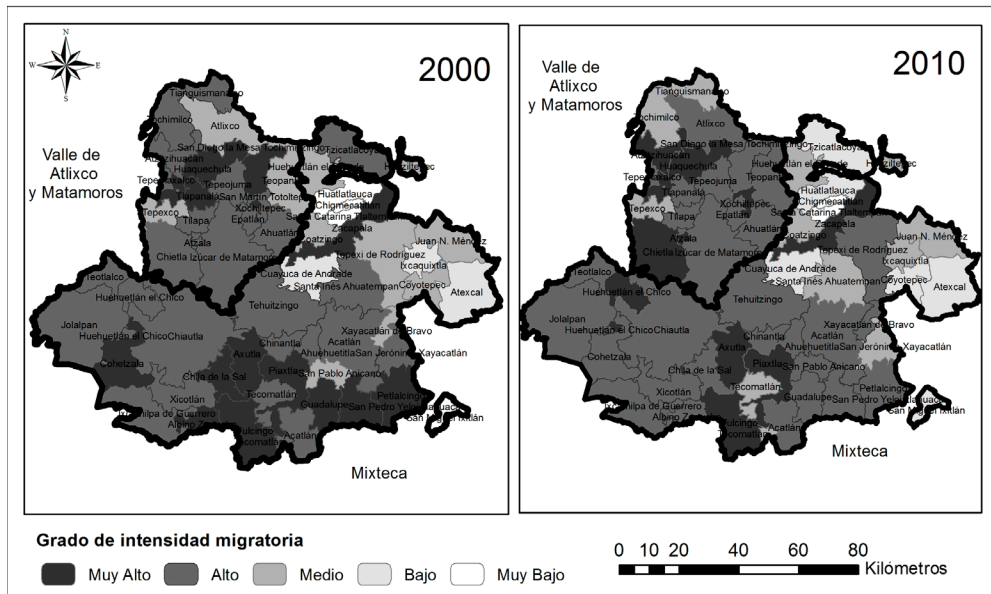
Al igual que en el indicador anterior, los municipios que conforman las subregiones se encuentran en grados de marginación medios, altos y muy altos. A pesar de que se percibe una mejoría entre 2000 y 2010, con mucha probabilidad también ligada a la llegada de remesas internacionales, se observa un territorio dominado por la marginación. A pesar de algunos esfuerzos por parte del gobierno para cubrir las carencias de la población, en las localidades de muchos de estos municipios aún existen viviendas sin electricidad, agua o drenaje.

¹² Este indicador capta cuatro aspectos del fenómeno migratorio México-Estados Unidos: Viviendas que reciben remesas, Viviendas con emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010, que a la fecha del levantamiento censal permanecían en ese país (*emigrantes*), Viviendas con migrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que regresaron al país durante ese mismo periodo (*migrantes circulares*) y que a la fecha del levantamiento censal residían en México; y Viviendas con migrantes que residían en Estados Unidos en 2005 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal de 2010 (*migrantes de retorno*) (CONAPO, 2012: 27).

¹³ En la Mixteca, las subregiones que en 2010 reportaron el mayor retroceso poblacional fueron Chinantla, con -19,5 puntos de crecimiento, Chiauhtla, que alcanzó -8,2, y Acatlán, con -6,3.

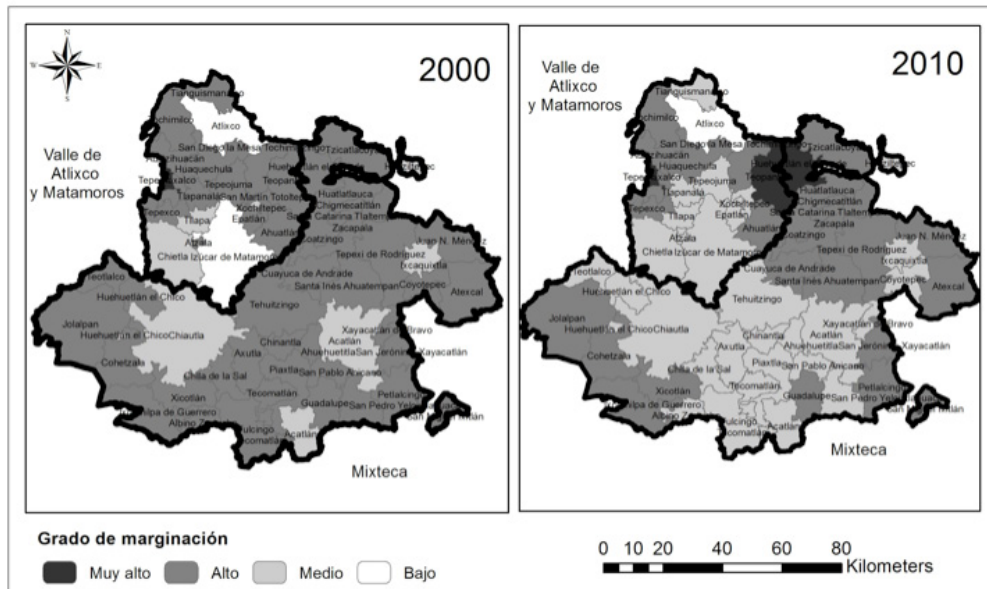
¹⁴ El indicador reúne a las siguientes variables: Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta, Porcentaje de población de 15 años o más sin educación primaria completa, Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario, Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada, Porcentaje de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento, Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra, Porcentaje de población que reside en localidades de menos de 5 mil habitantes y Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos (CONAPO, 2001; 2011).

Figura 10. Grado de Intensidad Migratoria por municipios de Atlixco-Matamoras y la Mixteca, Puebla, 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en Índice de Intensidad Migratoria, 2000 y 2010, CONAPO.

Figura 11. Grado de marginación por municipios de Atlixco-Matamoros y la Mixteca, Puebla, 2000 y 2010



Fuente: elaboración propia con base en el Índice de Marginación, 2000 y 2010, CONAPO.

Consideraciones finales

Las líneas anteriores han explicado cómo se aleja el bienestar social de una mayoría empobrecida. Se destacó el papel que juega la ocupación informal y precaria, la debilidad del ingreso en las subregiones rurales, el alejamiento de la protección estatal, las limitaciones del empleo formal, entre otros. Se pudieron atisbar las estrategias laborales de sobrevivencia que, de forma indirecta y sin ese claro propósito, apoyan cierta recuperación del bienestar social. Sin más dilaciones se dirá que existe una relación, no unívoca por cierto, entre el “nuevo” bienestar social y la migración internacional de trabajadores. La sostenida llegada de remesas internacionales —México ocupa el cuarto puesto mundial en este aspecto— ha generado una notable dependencia de esos recursos, que si bien han reforzado el ingreso familiar también han evidenciado que las familias rurales de las subregiones analizadas han sido dejadas a la deriva, que, a un costo muy elevado, han conseguido rescatar porciones del bienestar.

El bienestar, expresión de la canasta alimentaria y no alimentaria de acuerdo con el CONEVAL, se ha recuperado débilmente, pero sigue habiendo pobreza y marginación, hambre y desnutrición. La vivienda ha sido mejorada como expresión de una vivienda rural de baja calidad, pobre diseño y carente de varios servicios básicos. Ante la débil presencia de la seguridad social en las subregiones, la población ha debido recurrir, en especial en casos de urgencia, a la encarecida atención médica privada, financiándola a través del esfuerzo de los familiares trabajando en Estados Unidos. En ese contexto de escasez económica se observa la extensión y/o resurgimiento de enfermedades de la pobreza que el Estado mexicano apenas combate por la vía de la asistencia social. La educación de nivel básico y medio, en especial la pública y “gratuita” otorgada por el Estado, se extiende en las subregiones envuelta en la baja calidad y el abandono de jóvenes que buscan su temprana incorporación en los segmentos del mercado laboral antes mencionados. Un desenlace por demás dramático: el bienestar social sometido al desarrollo que deifica el mercado, que ignora a los sujetos sociales que quedan atrapados en la búsqueda cotidiana de la sobrevivencia.

Bibliografía

- BARBOSA CANO, M. (2012): *Las regiones naturales, étnicas y culturales de Puebla*. México, BUAP.
- BARTRA, R.; y OTERO, G. (1988): “Crisis agraria y diferenciación social en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (1), pp. 13-49.
- BARTRA, R. (1976): *Y si los campesinos se extinguen... (Reflexiones sobre la coyuntura política de 1976 en México)* http://aleph.academica.mx/jspsui/bitstream/56789/5951/1/DOCT2065115_ARTICULO_4.PDF
- BASSOLS BATALLA, A. (1983): *México formación de regiones económicas. Influencias, factores y sistemas*, México, UNAM.
- CONAPO (2001): *Índices de Marginación por Entidad y Municipio*, 2000.
- CONAPO (2002): *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*, 2000.
- CONAPO (2011): *Índices de Marginación por Entidad y Municipio*, 2010.
- CONAPO (2012): *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos*, Colección Índices Demográficos, Disponible en la dirección electrónica: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114221/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico_Estados_Unidos_2010_Parte1.pdf
- CONEVAL (2014): *Medición de la pobreza, 2014*. Disponible en la dirección electrónica: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx
- ENOE (2015): *Encuesta Nacional de ocupación y Empleo*, Abril-Junio, 2015, INEGI
- INEGI. (2002): *Guía de conceptos, uso e interpretación de la estadística sobre la fuerza laboral en México*, México, INEGI.
- INEGI (2000): *Censo General de Población y Vivienda, 2000*, Aguascalientes, México
- INEGI (2010): *Censo General de Población y Vivienda, 2010*, Aguascalientes, México
- INEGI (2010): *Marcos Geoestadísticos Estatales, 2010*, Aguascalientes, México
- JUÁREZ NÚÑEZ, H. (2004): *Allá...donde viven los más pobres. Cadenas globales-regiones productoras. La industria maquiladora del vestido*, México, BUAP.
- JUÁREZ NÚÑEZ, H. (2002): *Rebelión en el greenfield*, México, BUAP.
- LEVY, S. (2010): *Buenas intenciones, malos resultados. Política social, informalidad y crecimiento económico en México*, México, Océano.
- MANZANAL, M. (2007): “Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio”, *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS.
- MONTAÑEZ, G.; y DELGADO, O. (1998): “Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional”, *Cuadernos de Geografía*, VII (1-2), pp. 120-134.
- ORNELAS DELGADO, J. (2014): “Algunos aspectos metodológicos del análisis regional”, *Teorías y técnicas para el análisis regional*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, pp. 17-52.
- OTERO, G. (2004): “Atencingo: campesinado-empresarial y diferenciación social”, *¿Adiós al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*, México, Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor, pp. 147-180.
- PORTES, A. (1994): “The informal economy and its paradoxes”, *The handbook of economic sociology*, Princeton, Princeton University Press, pp. 426-449.
- SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J. (2001): “La región y el enfoque regional en geografía económica”, *Boletín de la A.G.E.*, 32, pp. 95-111
- SOSA VELÁSQUEZ, M. (2012): *¿Cómo entender el territorio?*, Guatemala, Editorial Cara Parens.
- URIBE VARGAS, L.; RAMÍREZ GARCÍA, T., y LABARTHE ÁLVAREZ, R. (2012): *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010*, México, CONAPO.
- ZEMELMAN, H. (1987): *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*, México, El Colegio de México.
- ZEMELMAN, H. (1989): *Crítica epistemológica de los indicadores*, México, El Colegio de México.